

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS CIENTÍFICOS PARA EL CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA.

- Los resúmenes deben ser enviados únicamente por vía electrónica a través del formulario on-line de presentación de resúmenes. No se aceptarán resúmenes por correo, fax o correo electrónico.
- La fecha final de recepción de resúmenes es el **31 de enero de 2018**, de modo improrrogable.
- El envío de las comunicaciones implica la aceptación de todas las normas de presentación.
- El incumplimiento de las normas de redacción y envío puede suponer, a juicio del Comité Científico, su devolución a los autores para una nueva redacción o su rechazo definitivo.
- Los resúmenes han de estar escritos en castellano y no deben exceder las **250 palabras** y no hará mención en ningún momento al hospital del que procede de modo directo o indirecto ni a ninguna marca o casa comercial.
- Todos los resúmenes tienen que incluir: **objetivos, material, método, resultados y conclusiones.**
- Los resúmenes pueden ser enviados para ser valorados en las siguientes **categorías: comunicación oral o video de 5 o 3 minutos, póster presentado o póster electrónico.**
- El trabajo puede ser aceptado para una de las anteriores categorías, de acuerdo con la solicitada por el congresista, o ser aceptado modificando su categoría con el consentimiento del autor o resultar rechazado.
- El resultado de la decisión de los revisores será notificado por correo electrónico a todos los autores.
- **El primer autor será el presentador de la comunicación y es imprescindible que esté inscrito en el Congreso** para su exposición. En caso de que el primer autor no pueda presentar la comunicación, ésta podrá ser leída por otro de los autores siempre y cuando el primer autor se encuentre inscrito al congreso.
- Cada uno de los trabajos presentados ha de estar firmado por **al menos un miembro de la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica.**
- Los resúmenes aceptados se publicaran en el libro de resúmenes tal y como el autor lo presente y de ese modo serán publicados en el número extraordinario de la Revista Cirugía Pediátrica.
- Los trabajos aceptados podrán ser enviados en formato electrónico para su publicación en la revista de la SECP, a través del receptor que se encuentra en la web www.secipe.org **antes del día 13 de Mayo.** El sistema digital está preparado para evitar el envío de trabajos incompletos. Dichos artículos deberán seguir las normas de publicación de nuestra Revista: Cirugía Pediátrica. **La presentación del trabajo completo es imprescindible para poder optar a premio o beca de residente**
- Se recuerda que para poder recibir el premio de beca a residente es obligatorio ser socio de la SECP, para lo cual se puede solicitar a través de nuestra web (Sociedad, alta socios).
- **ESTE AÑO Y COMO NOVEDAD SÓLO SE ADMITIRÁN UN MÁXIMO DE DOS COMUNICACIONES ORALES POR PRIMER AUTOR. No hay límite para vídeos y póster.** Cada autor puede remitir cuantos resúmenes estime oportuno de las categorías que elija, pero sabiendo que el máximo de comunicaciones orales que podrá presentar será de dos, en caso de que los resúmenes que envíe por encima del número de dos como comunicación oral, se aceptarán como comunicación oral únicamente los dos resúmenes con mayor puntuación y los restantes que fuesen aprobados pueden ser cambiados de categoría o rechazados.